



NACIONAL



**DECRETO 442/2010**  
**PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)**

Acéptase la renuncia presentada al cargo de Secretario de Políticas, Regulación e Institutos.  
Del: 29/03/2010; Boletín Oficial 05/04/2010.

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la [CONSTITUCION NACIONAL](#).  
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Fernando AVELLANEDA (DNI N° 16.039.582) al cargo de Secretario de Políticas, Regulación e Institutos del MINISTERIO DE SALUD.

Art. 2º.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fernández de Kirchner; Juan L. Manzur.

